

INFORME DE LA ING. JHENNY ANDRADE LOPEZ

GERENTE GENERAL DE SECURSOL S. A.

De conformidad con la Resolución N-92.1.4.3.0013, expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial N-44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes el Informe Anual de Labores por el ejercicio económico correspondiente al año 2006 y, así cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

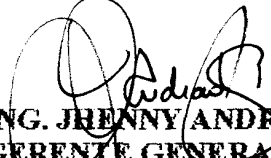
Siguiendo las disposiciones de la mencionada resolución a continuación expongo lo siguiente:

- 1.- En el campo administrativo continúa la empresa con la misma estructuración de un departamento de ventas y contabilidad y así establecer mejores controles de inversión y expansión de la empresa.
- 2.- En el campo laboral el personal es el adecuado conforme a los perfiles requeridos para cada cargo, y se ha cumplido con todas las obligaciones laborales exigidas por el Código de Trabajo.
- 3.- En el campo financiero tengo que destacar que la Cía. Inició con dos accionistas.
- 4.- Este año ha sido poca la actividad de la empresa, aunque sus resultados aún no nos satisfagan del todo, consideramos que la meta y el objetivo es a largo plazo y lógicamente estamos afectados por la situación política y económica del Ecuador.

Para el siguiente año es necesario inyectar más capital y poder aumentar el volumen de ventas y tener mayor presencia en el mercado de capacitación en seguridad.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona, en la Administración de esta empresa, quedo de ustedes.

Atentamente,


ING. JHENNY ANDRADE L.
GERENTE GENERAL

